

## TEATRO CIRCO DE VITORIA

Mañana miércoles, sesión continua de 5 y media á 9, á las 10 popular

### PROGRAMA

Amor y ciencia, hermosa película en 5 partes, por Alice Joyce.  
Sandallo en la herrería, 2 partes, muy cómica.

## BANCO DE BILBAO

Capital autorizado 100.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado y reservas 123.000.000  
Sucursal de Vitoria  
Libretas de ahorro al 3'75 por 100  
Imposición á un año, al 4'25.

## Almacenes de paños

Constitución, 4 Herrería, 7 y 9  
Liquidación de paños, como fin de temporada,  
con rebaja de precios  
**SALDO DE RETALES**  
SOBRINO DE CIPRIANO MARTINEZ

# Noticias de sociedad

**Santos para mañana:**  
Juan, Máximo, Teodoro, Teófilo y Nicerata.

**Onomásticos**  
Hoy celebra sus días nuestro querido amigo el acreditado industrial tapicero don Esteban Armentia, al que enviamos cordial felicitación.

**Natalicio**  
Con entera felicidad ha dado á luz una robusta niña doña María López de Luzuriaga, esposa de nuestro particular amigo don Aurelio Valdecantos, hijo del acreditado industrial don Narciso. Enhorabuena.

**Bateo**  
El domingo, á las tres y media de la tarde, recibió las aguas de cristianar, en la parroquial iglesia de San Pedro, el precioso niño que días pasados dió á luz la esposa de nuestro querido amigo el comerciante industrial de esta plaza don Cirilo Polo.

Al néfeto le fueron impuestas los nombres de José María, siendo apadrinado por sus hermanos Enrique y Carmen, monísima señorita esta última.

Después de la ceremonia bautismal, los numerosos invitados fueron obsequiados con esplendidez en el domicilio de los venturosos padres, á los que reiteramos nuestra sincera felicitación y enhorabuena.

**Notas tristes**  
A las cuatro de la tarde de ayer pasó á mejor vida, á la edad de 78 años, el respetable señor don Victoriano Marín de Bujo y Frías, médico retirado.

Los que conocimos y apreciamos las virtudes del caballero honorable que ha pagado su tributo á la muerte, le mos sentimos grandemente su partida, por lo que enviamos las protestas de nuestro sentimiento á su viuda doña Lucrecia Munichaga; hijos doña Enrique—amigo querido é inolvidable—, doña Julia, doña Esperanza, doña Daría y don Abundio; hermana doña Cayá; hermanos políticos doña Gertrudis y don Nicanor Samaniego, nietos, sobrinos, primos y demás apenada familia.

**Viejes**  
De San Sebastián ha venido á pasar las navidades al lado de su familia la distinguida señora doña Jovita Salcedo, en unión de su monísima sobrina la señorita Angeles Gómez.

Ha llegado de Francia la simpática señorita Carmen Espinosa.

Después de haber pasado una larga temporada en distintas localidades de Guipúzcoa, ha regresado á esta capital el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento vitoriano don Hilario Otaño.

De Barcelona ha llegado don Gerardo Antépara con su señora é hijo.

De Segovia, el conocido comerciante de dicha localidad don Francisco Prieto.

**Santitas**  
Se encuentra entre nosotros don Agapito López de Armentia.

Regresó de Francia don Rafael Retana, industrial de la plaza.

A San Sebastián ha regresado, después de pasar un par de días entre nosotros, nuestro querido amigo y paisano don Angel Gorrochategui, director propietario del diario de aquella localidad «El Donostiarra».

**Se venden** muy buenos antigüos y reparados, á precios incomparables. No visitar ninguna casa sin antes consultar la mía. Francia, 4, 2.º, Alejo Madrid.

Se hacen brazos, apliques, lámparas y toda clase de material eléctrico en madera y precios económicos.

## Colegio de Santa María

**A los antiguos alumnos**  
Los vínculos de infancia, los que se establecen en los años de Colegio, ya entre alumnos, ya entre educadores y discípulos, constituyen un sagrado depósito de las más puras amistades, el mejor sedante en las amarguras de la vida y el aliciente más eficaz en sus luchas y combates.

Para estrechar é intensificar esos afectos, llenos de dulces añoranzas el Director y Profesores del Colegio de Santa María invitan á los antiguos alumnos al té tradicional para el día 27 á las 5 y media de la tarde y a funeral que por el ete no descaño de los fallecidos se celebrará en la Capilla del Colegio el día 28 á las diez de su mañana.

La Amigable aprovechará estas reuniones para concertar y organizar las propias de la Asociación. Los que no hubieran recibido la invitación personal les rogamos se den por invitados con las anteriores líneas.

*Pedid siempre los surtidos de pescado de Garavilla, de Bermeo, que son los mejores.*

## La manifestación

Precedida de las banderas de la Agrupación y Juventud republicanas de Vitoria, y de un cartel en que se leía «Justicia», partió de la Plaza Nueva, á las diez y tres cuartos de la mañana del domingo, la manifestación «pro respuesta bilidada», y por las calles de Dato, Florida y San Antonio dirigióse al Gobierno civil, donde una Comisión hizo entrega de las conclusiones al señor Gobernador, que, por cierto, estuvo deferentísimo con los comisionados.

LA LIBERTAD, diez continúa

## Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Desde el día 18 de Diciembre en las oficinas de esta institución, se celebrará en su local de la planta baja de las Casas Consistoriales (Paseo de los Arcos).

### PRINCIPALES OPERACIONES

Imposiciones en libretas con interés á su presentación.  
» á pizo de un año.

### PRÉSTAMOS

Préstamos y aperturas de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria, de valores y de firmas.

HORAS DE DESPACHO: De nueve á una por la mañana y de tres á cinco por la tarde.

# En el Gobierno civil

**Un telegrama**  
A requerimientos de don Ricardo Buesa, en representación de los padres de soldados, envió el señor Gobernador un telegrama de pésame al Gobierno por la catástrofe ferroviaria de Ostententes.

El Ministro de la Guerra ha contestado con un cariñoso telegrama agradeciendo el primero, trasladándosele la primera autoridad civil al señor Buesa, quien sacó copia del mismo y la expuso en los Centros de recreo.

## Una denuncia

Una Comisión de las Conferencias de San Vicente de Paul, ha visitado al señor Sahagún para denunciarle el estado de insubordinación que se encuentra una casa de la calle de la Herrería, plan a baja.

El Gobernador ha ordenado al Inspector de Sanidad que gire inmediatamente la visita y le dé cuenta del estado en que se encuentra a casa denunciada.

Se propone el señor Sahagún ser inexcusable con cuanto vaya en contra de la salud pública.

## La Casa de Correos

Se ha manifestado que ayer citó al Jefe de Telégrafos, señor Naclares, y al contratista de la Casa de Correos y Telégrafos, señor Uralde, con quienes celebró una detenida conferencia, ocupándose de la paralización de las obras del citado edificio, que llevan ya un año.

Este asunto se ha encauzado satisfactoriamente y confía el señor Gobernador en que se llevarán adelante las obras sin interrupción.

Las mismas han empezado hoy, á las que se pretende dar gran impulso debido á las buenas disposiciones que hay entre el arquitecto y los contratistas.

IMPRENTA VITORIANA

†  
**El señor DON VICTORIANO MARTÍNEZ DE BUJO Y FRÍAS**  
(Médico retirado)

Falleció á las cuatro de la tarde del día de ayer, á los 78 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

E. P. D.

Su Director Espiritual R. P. Marcelo del Niño Jesús (Carmelita descalzo); su desconsolada esposa doña Lucrecia Munichaga; hijos don Enrique, doña Julia, doña Esperanza, doña Daría y don Abundio; hermana doña Cayá; hermanos políticos doña Gertrudis y don Nicanor Samaniego; nietos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios.

Participan á sus amistades tan sensible pérdida y les suplican se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana miércoles, á las once de la misma, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, y acto seguido á la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Vitoria 26 de Diciembre de 1922.

El duelo se recibe en la casa mortuoria: San Prudencio, 7 bis, 2.º izquierda y en el atrio de la iglesia, y se despiden frente á los solaris de Santo Domingo.

Los que por olvido no hayan recibido esquela, dñense por avisados.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Vitoria tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# Nuestras conferencias

**Información de Madrid**  
A Tetuán

Mañana por la noche sale para Tetuán el nuevo Alto Comisario, señor Villanueva.

Se ha prestado á acompañarle el general Burguete, el cual le asesorará y le dará posición del cargo.

Estaba acordado

Desde que se constituyó el actual Gobierno estaba acordado el nombramiento del señor Villanueva para desempeñar la Alta Comisaría de España en Marruecos, pero no se pensaba haberlo hecho hasta fines del mes entrante.

Contingencias surgidas á última hora han dado lugar á variar la fecha antes dicha.

Parece ser que don Miguel Villanueva opone alguna resistencia á aceptar ahora el cargo, pues le parece más acertado que hubiera habido un período de transición entre el protectorado civil y el militar, pero esto fué allanado á requerimientos del marqués de Alhucemas.

**Ya lo tiene dicho**  
El señor Villanueva se ha negado á hacer declaraciones á los periodistas del programa que piensa desarrollar en Marruecos.

A las preguntas que le hicieron sobre este punto los periodistas contestó que en todo lo que afecta al problema de Marruecos ya tiene dada su opinión varias veces en el Parlamento.

Terminó diciendo que iba á África contra la voluntad de su familia.

## ¿El plan de Marruecos?

Persona que parece estar bien enterada de los planes que piensa desarrollar en África el Gobierno, ha dicho que abarcará los puntos siguientes:

- Desarme de las cábilas.
- Creación de un ejército voluntario y europeo, mandado por jefes y oficiales españoles.
- Creación de tropas auxiliares indígenas con jefes y oficiales españoles.
- Reservas estratégicas en las poblaciones del litoral.
- Repatriación de fuerzas subordinadas á las necesidades de la campaña.
- Mantener las líneas militares en la zona occidental.
- Irradiación de nuestra influencia hasta conseguir la pacificación y coincidencia con los indígenas.

## Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55 de la vigente Ley provincial de 29 de Agosto de 1882 y haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 62 de la misma, el Ilmo. señor Gobernador ha convocado á la Diputación provincial para el día 2 de Enero de 1923, á las doce horas, y días sucesivos en el Salón de actos de dicha Corporación, con el fin de inaugurar las sesiones del segundo período semestral.

En el portal de Belén me puse á considerar:  
—Sin Choculistas Ezquerra, ¿cómo lo podrán pasar?

## Nuevo Teatro Temporada de Navidad de 1922

Gran Compañía Cómico-Dramática de CONCHA TORRES  
Primer acto: PEDRO CODINA

Hoy martes, á las SEIS de la tarde, ESTREN,  
**TODA UNA MUJER**

Mañana miércoles, á las SEIS Y MEDIA, MARIANELA.  
A las DIEZ, LA DAMA DE LAS CAMELIAS.

## Ultimos días de venta

en la Joyería y Relojería de la calle Dato 24, por cesar en el negocio.

# Aprovechar la ocasión :- Liquidación verdad

ULTIMOS DIAS DE VENTA **Dato, 24. Iasias-Joyero** ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACIÓN

Sellos macizos oro ley, desde 28 pesetas.  
Sellos chapados oro, los de 8 pesetas á 4'50 y los de 12 á 7 pesetas.  
Alianzas oro ley desde 14 pesetas.  
Alianzas chapadas oro, las de 7'50 á 4'50, y las de 12 á 7 pesetas.  
Cadenas macizas oro ley, para medallas, las de 28 á 15 pesetas.  
Relojes pulsera, los de 30 pesetas á 18 pesetas.  
Relojes bolsillo, los de 25 pesetas á 14 pesetas.  
Despertadores, los de 14 pesetas á 9'50.

Relojes bolsillo, de 25 pesetas á 14. Relojes pulsera, de 28 pesetas á 18. Sortijas sello chapadas oro, las de 8 pesetas ahora á 4'50. Pendientes y sortijas, de 5 pesetas á 2'50. Sortijas alianzas chapadas en oro, las de 8 pesetas á 4'50. Alianzas oro ley macizo, desde 14 pesetas. Sellos macizos oro ley, desde 28 pesetas. Cadenas oro ley macizas para medallas, de 28 pesetas á 15. Cadenas para medallas, de 5 pesetas á 2'50. Monederos plata ley, de 25 pesetas á 15. Monederos alpaca, de 14 pesetas á 7. Despertadores, de 14 pesetas á 9'50. Despertadores pequeños, muy baratos. Relojes oro pulsera, baratísimos. Bolsos plata ley, á mitad de precio. Gran surtido en alhajas finas de oro y diamantes, desde 30 pesetas.

Liquidación verdad. Isasia joyero.—Dato, 24

**Isasia**  
Joyerero  
Dato, 24  
**VITORIA**

**Orfebrería plata ley y alpaca y variedad en objetos propios para regalos**

Navajitas y lapiceros plata, pitilleras plata y chapadas oro contrastado, azucenas, polveras, cestas, saleros, tazas, bandejas plata ley y alpaca, lavafantas, panceras, estuches con dos ó tres tazas, estuches con 6 palitos para cigarros, estuches con copas licor y copas champán, ceniceros, servilleteros plata ley y alpaca, floreros, centros de mesa, accesorios y cubiertos sueltos y en media docena y juegos completos de café y té, de plata ley y alpaca.

Dato, 31.—Isasia, platería.—Dato, 31

## La Junta Municipal

# Terminó la discusión de los presupuestos en la sesión del sábado. - Las víctimas de la jornada fueron los empleados de oficina y los vecinos de los cuarenta y cuatro pueblos

Dió principio á las siete y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Alcalde don Fermín González de Sarraide y con asistencia de los capitulares señores Ariza, Erenchun, Guilarte, Urbina, Bajo, Murguía, Carrero, Elzaurdi, Montoya, Dorao, Madinaveitia (don H. y don F.), Buesa, San Martín, Larrauri, Lorza, Anda, Abarrásturi, Ezquerro, Trocóniz y 15 vocales asociados.

### Dependencias diversas

El señor Carrero solicitó que á estos dos empleados se les aumentase 250 pesetas de sueldo á cada uno, siendo aprobada esta petición por 26 votos contra 5.

En este capítulo se aumentan 3.500 pesetas para sueldos de dos porteros en la casa y 375 para un sifote de la banda de chisteras.

Fueron aumentadas 250 pesetas en el sueldo figurado para el capellán del Ayuntamiento.

Se desechó la petición formulada por el señor Elzaurdi de reducir la consignación de 910 pesetas para el encargado de los relojes públicos, partida que defendió el señor B. jo.

### Asignación para vestuario

En este capítulo se señalaron 5.425 pesetas de aumento para proveer de uniformes de verano á 35 vigilantes del Cuerpo de Arbitrios; 24 de rebaja para blusas con destino á los empleados que prestan servicio en los fieltos de la estación del Norte, en la Plaza de Abastos, Alhóndiga y Matadero; 22 de disminución por bombachos á dichos empleados, y 42'50 de aumento para uniforme del conserje y dos mozos del Laboratorio.

Se acordó figurar como sueldo las partidas consignadas para compra de calzado.

### Los empleados de oficina

El señor Montoya solicitó que se asignase la suma de 3.000 pesetas para pagar á los empleados de las oficinas del Ayuntamiento que trabajasen horas extraordinarias.

Manifestó que el día pasado la Junta Municipal creyó que no debían existir temporeros, y aunque hubo varios concejales que con él sostuvieron que no debían desaparecer estos funcionarios, por creerse muy necesarios, sin embargo se desechó por mayoría de votos la cantidad que se figuraba para sostenerlos.

Sustentando la misma opinión que el día pasado le pareció que para sustituirlos tendrían que ir los demás empleados á trabajar horas extraordinarias, y si esto sucedía, justo era que se les abonasen esos trabajos aludidos.

Intervino el señor Ortiz de Anda para combatir la proposición del Procurador Síndico, alegando que en otras dependencias, como la Diputación, si era necesario acudir los empleados de las oficinas á trabajar por la tarde, y sin embargo por esto no recibían retribución de ningún género.

Hizo uso de la palabra el señor Dorao defendiendo á los empleados de quienes se estaba hablando, por entender que cada uno de ellos, no sólo ha trabajado sus horas ordinarias, sino que lo habían hecho también por la tarde y aun por la noche, sin que nadie se acordase de este modo de proceder.

Recordó las innumerables molestias que á dichos funcionarios proporcionaban los señores concejales para hacer á éstos trabajos que en realidad á ellos no estaban obligados, y, sin embargo, con una tenacidad asombrosa se les discutían unas pesetas que para obtenerlas tenían necesidad de trabajar más tiempo, mientras que á otros empleados se había aumentado sus sueldos teniendo las mismas, ó mejores, ocupaciones que de ordinario.

Se extendió en otras consideraciones el señor Dorao y solicitó que en vez de 3.000 pesetas fuesen 10.000 las que se consignasen.

El señor Fernández de Trocóniz sostuvo el mismo criterio que el señor Anda, añadiendo que de aprobar el pago de esas horas se creaba un grave conflicto, pues se llegaría á dar el caso de que algunos empleados dejasen trabajos para verificarlos por la tarde, con miras al cobro de esas pesetas mencionadas, oponiéndose, por lo tanto, á que se les pagase ninguna cantidad más que el sueldo ordinario.

Defendió la proposición del señor Montoya el señor Ortiz de Urbina, quien sostuvo que después de desaprobar la actuación de temporeros se mostraba conforme con que los empleados de plantilla trabajasen horas extraordinarias, pero creyó á la vez necesario que había en justicia que pagarles, agregando que existían algunos trabajos que no admitían demora, y si los funcionarios trabajaban más de lo debido, era necesario retribuirlos.

Intervinieron los señores Montoya y Dorao en sus puntos de vista mencionados, sosteniendo además el primero que en su oficina se llevaba el trabajo de manera inmejorable, pero que si por enfermedad ó ausencia obligada de alguno de sus subordinados quedase un puesto vacante por algunos días, era imposible que la labor se llevase con regularidad, queriendo demostrar con estas manifestaciones cuanto había manifestado con anterioridad.

El señor Dorao, después de aprobar lo anteriormente referido, recordó que cuando algún empleado tenía que percibir una gratificación por sus trabajos extraordinarios, si quería obtenerla casi le era necesario pedirle que se le pagase en el momento.

El señor Dorao impugló el aumento de 900 pesetas para atenciones de la conserjería, siendo aceptada la rebaja propuesta por dicho capitular.

Pidió el señor Urbina que no se aprobase el aumento de 2.000 pesetas para combustible de las diferentes dependencias del Municipio, pero ante las manifestaciones de los señores Murguía y Montoya retiró su petición.

Se aumentaron 1.300 pesetas para adquisición de chapas distintivas de bicicletas y perros matriculados y otras 1.000 para chapas de cantimploras de leche.

Se consignó un aumento de 1.000 pesetas para suscripciones.

### Mobiliario

Apoyó el señor Ezquerro la petición de que en vez de 4.000 pesetas se destinasen 8.000 para gastos de conservación y reparación del mobiliario de las oficinas, alcaldía, comisiones y demás que concurren durante el ejercicio, siendo aprobada la petición.

El señor Bajo no se mostró conforme con que se consignasen solamente 6.000 pesetas para adquirir una báscula, y propuso fuesen 20.000 pesetas, porque ello daría un rédito de más de un 25 por 100.

Por 28 votos contra 9 fué desechada la propuesta del señor Bajo.

Este pidió que constase en acta que no tenía inconveniente en pagar al Ayuntamiento un 25 por 100 del producto que se obtenga, si se le autorizaba á explotar el negocio.

Este capítulo se aumentó en trece mil pesetas en su totalidad.

### Material de escritorio

En este capítulo también hubo varias discusiones, que vamos á extractar, porque de no ser así sería necesario ocupar todo el periódico, y aún nos quedaríamos cortos.

Pidió el señor Trocóniz que se rebajase de 24.000 á 20.000 pesetas la partida destinada para gastos de material de oficinas del Ayuntamiento é impresos.

El señor Murguía sostuvo el aumento propuesto porque la práctica lo aconseja, pues el año en que estamos se había agotado la partida indicada.

Por 24 votos contra 15 se acordó figurar las 20.000 pesetas solamente.

### Contratistas asentadores de vía

El ferrocarril en construcción de Estella á Vitoria saca á concurso, el día 10 de Enero próximo, el asiento de la vía del trozo 9.º en toda su longitud.

Comprende el concurso tres destajos: el 1.º por 16.637'98; el 2.º por 16.058'70 y el 3.º por 19.644'45 pesetas.

El «Boletín Oficial» de la provincia de Alava del día 23 del corriente publica anuncio, modelo de proposición y condiciones.

Todo el que desee más datos, ver el proyecto, etc., etc., debe dirigirse á las Oficinas situadas en Vitoria, calle de Fray Francisco, 12, Hotel.—Apartado de Correos número 1.—Teléfono, 549.

### Regalos magníficos y prácticos para las Navidades

**Piel de lujo**

Renares, estolas, cuellos, echarpes, etc., abrigos y chaquetas de piel.

Precios convencionales

No confundirse: calle de Dato, 39, piso segundo

**PECO**



De venta en Cafés y principales Compañías de Ultramarinos

**Máquinas de escribir**

de las mejores marcas. Ventas al contado y á plazos.

Teléfono: 392 Ozaeta, Vitoria

**CLINICA Virgen Blanca**

Dr. Castilla y Aransay

Especialista en catostomía, hígado, intestinos y su Cirugía

Paseo de la Sarda - Bañón

Teléfono 710 y 889

### NOTICIAS

**SAN ROQUE**  
(JEREZ QUINADO)

Preñado con gran distinción y modera da en la exportación de Méjico.

El que practica una vez este rotundísimo producto, reconstruido por la Ciencia como uno de los mejores remedios reconstruyentes, lo ofrece á todos los reconstruyentes el día.

San Roque (Jerez Quinado), Representante en Vitoria

**PABLO OZAETA**

SAZABORES: Escopetas á toda guisa. Pídanse catálogos al fabricante JOAQUÍN FERNÁNDEZ, de HIEAR (Guipúzcoa).

LA COMPAÑIA DE MADERAS OZARAS

Maderas de pino del Norte, teja y lino, por vagones completos y por unidades sueltas.

**Dr. Tomás Ortiz**

Clínica

Madrid, Barcelona y París

**ESPECIALISTA**

Partos, enfermedades de la mujer y ginecología

Consulta de 12 á 3 y de 6 á 8

FLORIDA, 34, 1.º

Teléfono, 884

**Joyería Belárron**

La casa más sencilla en sus obras y precios de pedida.

### Ferrocarril Vasco-Navarro

Salen los trenes de Vitoria (Norte), á las 9'20 y 16'05.

Regresan, á las 9'08 y 13'47.

Servicio especial los días de mercado en Vitoria.

Se expenden diariamente billetes de ida y vuelta y sencillos, muy económicos, billetes y San Sebastián.

**Dr. Parra Solache**

ODOLISTA

En Ayuntamiento de Clases Nacionales y Extranjeras

Consulta de 11 á 1 y de 5 á 8

Calle de la Florida 24, 2.º planta

Oficina Médica, Bañón 27, Vitoria

Bajo la dirección del odontólogo de esta ciudad, señor PARRO, se ha establecido una clínica de toda clase de fórmulas de los señores Melcos Ocañeta.

Montaje y reparaciones de todo lo concerniente á la ÓPTICA. Surtido completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de artículos de Óptica y Sanitaria. TALLERES MECANICO-MECANICOS.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO use Vd. el

# Vino Ona

del Dr. Anstegut

A los pocos días de tomarlo:

**AUMENTA el APETITO**  
**RENACEN las FUERZAS**  
**DESAPARECEN los VAIDOS**  
y el **DOLOR de CABEZA**

Con el uso constante del VINO ONA

Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos

Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen

Las JOVENES ANÉMICAS se curan

Los NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo, los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo el paladar.

De venta en farmacias y Droguerías

que haga falta en el presupuesto adicional.

Alcaldía y Guardia municipal

El capítulo por atenciones de la Alcaldía y tondos a disposición del señor Alcalde quedó con 1.750, como antes.

En el correspondiente a la Guardia municipal, debido al aumento de plantilla que acordó el Ayuntamiento, venía gravado en 18.445 pesetas con el presupuesto hoy vigente.

Vió el señor Urbina cómo estaba este asunto y abogó porque quedase la plantilla como en la actualidad, y con el aumento de unas pesetas al presupuesto vigente podía subirse un 25 por 100 a los guardias.

El señor Fernández de Trocóniz no estuvo conforme con el aumento de personal y propuso un aumento en compensación con los años de servicio, a manera de quinientos.

El señor Lafuente solicitó un aumento de 0.50 pesetas a cada guardia y 0.25 por cada diez años de servicio.

Recordó el señor Montoya que el Ayuntamiento tenía aprobada una plantilla y que ahora había que atenerse a ese acuerdo.

Después de larga discusión se puso a votación si se aprobaba el aumento con la plantilla que venía en el presupuesto vigente, haciendo el señor Urbina una moción de que se habían dejado de aumentar 25 pesetas en concepto de gratificación a un escribiente y tam-

bién se había omitido a un bombero. Estas dos observaciones fueron aprobadas. El señor Lafuente solicitó aumento de sueldo para el retén que presta servicio en el parque de incendios los días festivos, pero como el señor Urbina sostuvo que los empleados que realizan este servicio se encuentran satisfechos con la retribución de 1.50 pesetas que se les abona, se dejó en suspenso la petición del señor Lafuente.

Habió el señor Montoya de la implantación del retén diario para incendios, pero sobre esto no recayó acuerdo de ninguna clase. Se aprobó la totalidad del capítulo, que asciende a la suma de 22.615 pesetas, a la que hay que añadir las partidas que faltan y que el Procurador Síndico ya mencionó anteriormente.

Vestuario e incendios

La consignación para equipo y vestuario de la Guardia municipal quedó en 9.000 pesetas, como en la actualidad, a pesar de que se proponía un aumento de 4.000 pesetas.

La relación por seguros de incendios se aumentó en 400 pesetas.

El aumento a los bomberos

Según dictamen de la Comisión de Hacienda leído por el Secretario, se consignaba en el capítulo por recorros de incendios y salvamentos 4.760 pesetas menos que en presupuesto vigente, haciendo el señor Urbina una moción de que se habían dejado de aumentar 25 pesetas en concepto de gratificación a un escribiente y tam-

bién se había omitido a un bombero. Estas dos observaciones fueron aprobadas.

El señor Lafuente solicitó aumento de sueldo para el retén que presta servicio en el parque de incendios los días festivos, pero como el señor Urbina sostuvo que los empleados que realizan este servicio se encuentran satisfechos con la retribución de 1.50 pesetas que se les abona, se dejó en suspenso la petición del señor Lafuente.

Habió el señor Montoya de la implantación del retén diario para incendios, pero sobre esto no recayó acuerdo de ninguna clase.

Se aprobó la totalidad del capítulo, que asciende a la suma de 22.615 pesetas, a la que hay que añadir las partidas que faltan y que el Procurador Síndico ya mencionó anteriormente.

Veredas y alumbrado

Quedaron las 750 pesetas figuradas actualmente en el capítulo por los gastos de veredas y extraordinarios que en el concepto de policía de seguridad puedan ocurrir durante el ejercicio.

En el capítulo de alumbrado se consignaron 58.500 pesetas, ó sea un aumento de 5.900.

Policia urbana y rural

Por el concepto de limpieza, en este capítulo se consignaba la suma de 103.900 pesetas, ó sea igual cantidad que en la actualidad.

El señor Montoya solicitó se aumentase a 0.50 pesetas a cada uno de los empleados de la Policía urbana, que viene figurando en el ejercicio actual.

El señor Fernández de Trocóniz se opuso al aumento mencionado.

Intervino el señor Dorao, quien manifestó era muy cómodo haber subido los sueldos, el día anterior, a los médicos y a otros empleados y cuando se pretendía hacer lo propio con unos humildes obreros, todo era poner cortapisas.

Por 18 votos contra 17 se acordó conceder el aumento de 0.50 pesetas a los obreros de la policía urbana.

El señor Guilarte pidió se hiciesen constar en acta las siguientes manifestaciones:

«En el Ayuntamiento se trata de distinto modo a los empleados de levita que a los empleados de blusa».

Arbolado y animales dañinos

La relación correspondiente a arbolado fué rebajada en 2.60 pesetas, y la que trata de premios para los aprehensores de animales dañinos quedó como en la actualidad, ó sea con 100 pesetas.

Cementerio y aguas

En el capítulo correspondiente

a gastos de cementerio se consignaron 12.550 pesetas, las mismas que viene figurando en el ejercicio actual.

El capítulo de aguas venía aumentado en 2.000 pesetas, y después, por 25 votos contra 8, se acordó aumentar 250 pesetas de sueldo al fontanero municipal, a petición del Procurador Síndico señor Montoya.

La romería de Olárizu

Se consignaban 500 pesetas de aumento en el capítulo destinado a gastos y gratificaciones a la visita anual acostumbrada al término jurisdiccional el día de la fiesta tradicional de Olárizu, por lo que la totalidad de este capítulo ascendía a 2.000 pesetas.

El señor Ortiz de Urbina solicitó quedasen solamente las pesetas necesarias para gastos de esa fiesta, sin contar la comida con que se obsequia a los concejales.

Se opuso rotundamente a ello el señor Guilarte, haciendo historia de que desde hace muchísimos años se seguía esta costumbre tradicional, y si se suspendía esa comida se quitaría todo el carácter que la popular romería significaba.

Protestó de que se obligase a sufragar los gastos de ese banquete, pudiéndose dar el caso de que un representante de obreros no asistiese al homenaje que hoy se tributa a los concejales porque no contase con recursos para ello.

Con el fin de que no se diese una

torcida interpretación a sus palabras propuso el señor Guilarte que el dinero que habían de designar los capitulares para el banquete mencionado se entregase como una limosna a quien tuviesen por conveniente los concejales.

Opinó el señor Montoya que el gasto de esa fiesta se redujera a lo que supone la visita y gastos del personal subalterno y concejales que estuviesen obligados a asistir.

Análogas manifestaciones que el Procurador Síndico hizo el señor Ortiz de Anda y pidió votación.

El señor Dorao indicó que como se había dicho que los concejales obligados a realizar esa visita eran el Alcalde y Montero solamente, él, como concejal rural, entendía que también los cuatro representantes de los pueblos tenían derecho a asistir a la fiesta de Olárizu, aunque si se creía que los concejales debían pagarse el cubierto de su peculio particular, no se opondría, pues estaba dispuesto a sufragar lo que como tal concejal le correspondiese.

El señor Lafuente hizo análogas manifestaciones que el señor Guilarte.

Pidió el señor Ezquerro que quedase la partida de 2.000 pesetas tal como la Comisión lo pedía, y así se acordó por mayoría de votos.

Se aumenta a los maestros

El capítulo correspondiente a personal de Instrucción Pública sufre una alteración.

Curación de las hernias

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Vitoria únicamente el martes 2 de Enero, hospedándose en el Hotel Quintanilla, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical del caso de hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar, sin pérdida de tiempo, a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiásticamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar bragueros ni vendas de clase alguna sin antes ver primero al ortopedico Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Vitoria únicamente el martes 2 de Enero, hospedándose en el Hotel Quintanilla.

En Pamplona, el día 1, en el Hotel San Martín (Plaza del Castillo, 16). En San Sebastián, el 3, en el Hotel Suizo, y En Bilbao, el 4, en el Hotel Gofii.

Donde podrán visitarle cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent, nombre registrado.

Peñra vuestra vida Ojo de no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos é iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse. Todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

BANCO DE ESPAÑA (SUCURSAL DE VITORIA)

Canje ó reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, á seis meses fecha, de la Emisión de 1.º de Enero de 1922. Conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 21 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, á seis meses fecha, hoy en circulación, emitidas en 1.º de Enero de 1922, que en la actualidad asciende á la suma de pesetas 149.947.000 y que á su vencimiento de 1.º de Enero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, á seis meses fecha, renovables por iguales períodos, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen las emitidas en virtud del Real decreto de 17 de Diciembre de 1921. En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarse al reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 26 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, á fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha hasta el 2 de Enero de 1923, inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros seis meses ó sea al 1.º de Julio de 1923. Los tenedores de estas Obligaciones que no las hayan presentado al reembolso, las conservarán en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie oportunamente. Respecto de los tenedores de Obligaciones de esta clase, consignadas en el Banco, ya en depósito ó en garantía de operaciones, que no hayan solicitado por escrito el reembolso, antes de su vencimiento, en las Dependencias del Banco en Madrid ó en las Sucursales, donde aquéllas hayan sido entregadas, serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 1.º de Julio de 1923, sin necesidad de gestión alguna de su parte. Vitoria 23 de Diciembre de 1922.—El Secretario, E. Larrasábal.

Neumáticos "Michelin," los mejores del mundo

La cubierta «cable» MICHELIN es la más perfecta Agencia para Alava: GRAN GARAGE UNIVERSAL LARRAMENDI, PIPAÓN Y ALBERDI Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1 Teléfono: 61

AGUA DE CUCHO Cura artritis; es un gran diurético y disolvente de cálculos—artritis—catarras crónicos. Venta en Farmacias.

Nuevo servicio rápido con coche de turismo entre Vitoria y Bilbao

Precio del billete: 8 pesetas. Ida y vuelta, 15 pesetas. Salida de Vitoria á las 9 mañana. Llegada á Bilbao á las 10.30. Salida de Bilbao á las tres y media tarde. Llegada á Vitoria á las 5.35. NOTA: Para los encargos y despacho de billetes: En Vitoria, Café Suizo Moderno. En Bilbao, «Tine-Bar», Bidebarrieta, 2.

IMPRESA VITORIANA

NOISELESS La máquina de escribir NOISELESS Es algo extraordinaria Es la única silenciosa Sorprendentemente silenciosa Es la más cara - Es la mejor La que comprará ó cambiará usted Es la máquina de escribir más rápida Es una maravilla Pedid detalles á C. Rubio. Representaciones LOGRONO Deseo agente solvente

AURORA, Compañía Anónima de Seguros Capital desembolsado: 4.500.000 de pesetas Fundada en Bilbao el año 1900 Consultase sus ventajosas condiciones sega paruros contra incendios Subdirector para la provincia de Alava: Julio D. Berri-cano. San Prudencio, 14, 2.

BANCO DE VITORIA Federado con el Banco Central y sus asociados Capital social: Pesetas 6.000.000 Principales operaciones Cuenta corriente á la vista, en pesetas al 8 por 100 al 8 por 100 al 8 por 100 al 8 por 100 IMPOSICIONES: En Caja de Ahorros (1 ó 20.000 pesetas) 5.50 por 100 anual, A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 5.25 por 100, A tres meses 5.75 por 100, A seis meses 6.00 por 100, A nueve meses 6.25 por 100, A un año 6.50 por 100, A dos años 6.75 por 100. Compra y venta de valores en Bolsa, nacionales y extranjeros. Círculo, cartas de crédito, órdenes de pago telegráficas. Negociación de letras sobre España á los acostumbrados cambios del lista del Banco. Recuento de cupones. Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado provincial y municipal. Préstamos con garantía hipotecaria y de firma. Depósito de suma de valores, libros de acciones de custodia, abono de cupones de acciones de los ferrocarriles del Estado el mismo día del vencimiento, etc.

Carbones de Sierras Alavesas

Vegetal. Cisco. Galleta. Cok. Antracita. Ovoides. Granza. Poivo. Leñas. Clases superiores. Precios económicos Premios mensuales á los compradores Pedidos: A la Sucursal, Dato 25 y á los comercios de ultramarinos de señores Hijos de Vicente Más, Cuchillería, 2; don Saturnino Latorro, Independencia, 1; don Tomás Arnau, Correría, 106; don Basilio I. de Mattauro, Cercas Altas, 1; doña Dolores Sarraide, Francia, 31.

VINICONSERVADOR ó están expuestos á sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas á las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros. Precio: 14 pesetas el kilo; 7.50 el medio kilo. Prospectos y pedidos á la Administración de LA INFORMACIÓN AGRÍCOLA: Barquillo, 21, Madrid.—Apartado, número 6.

CLORO-ANEMIA PÍLDORAS y JARABE BLANCARD IODURO de HIERRO INALTERABLE ESCRÓFULAS, DEBILIDADES COLORES PÁLIDOS LINFATISMO, RAQUITISMO BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld PARIS APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARRAS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL. DEPOSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 41. MADRID

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Vitoria Principales operaciones: Imposiciones en libretos con reintegros á su presentación. Id. en id. á plazo de un año. Préstamos Préstamos y apertura de cuentas corrientes de crédito en general hipotecaria, de valores ó de firmas. Oficinas: Casa Consistorial Horas de despacho: De 9 á 1 por la mañana y de 4 á 5 por la tarde.

En la Imprenta Vitoriana se hacen toda clase de trabajos

El señor Vinós, como Presidente de la Comisión, defendió el establecimiento de quinientos para los maestros municipales...

El señor Dorzo agregó que teniendo en cuenta que con 40 pesetas mensuales que perciben los maestros para pago de habitación...

Un incidente

El señor Dorzo pidió la palabra para manifestar que no estaba conforme con la manera en que se llevaba la discusión del presupuesto...

Indicó que como en lo referente a premios y subvenciones, en el capítulo destinado a Instrucción pública se destinan 5.000 pesetas...

no para otros en cuestiones de subvenciones, no se podía hacer de peor condición a los pueblos...

A esto contestó la Presidencia que la partida estaba aprobada y que, por lo tanto, no se podía hablar de ello.

El señor Dorzo manifestó que ya había anunciado anteriormente que los pueblos habían de ser tratados de peor manera que los demás...

Insistió en que la partida destinada a subvención para escuelas en los pueblos no está aprobada porque no se había leído...

La presidencia sostuvo todo lo contrario y no accedió a los deseos del señor Dorzo.

Este salió de la sala malhumorado, sin atender a los requerimientos de la presidencia, y no volvió a sesión.

Socorros

Se aumentaron 3.250 pesetas en el capítulo destinado a gastos de la farmacia municipal...

Para socorros y conducción de pobres transentes que arriban las 2.000 pesetas que hoy figuran...

benéficos se aumentaron 10.000 pesetas.

Edificios, fuentes, alcantarillas y aceras

En el capítulo de entretenimiento de edificios se rebajaron 15.000 pesetas y se aumentaron 4.900 para fuentes y cañerías.

Fueron aumentadas 4.500 pesetas para entretenimiento de alcantarillas y el capítulo de aceras y empedrados quedó sin tocar.

Personal de obras

En este capítulo se aumentaban 14.470, de las cuales 3.000 eran para elevar los jornales a los peones...

El señor Bajo solicitó se aumentasen 500 pesetas de sueldo al Arquitecto municipal, y fue desechada esta petición por 19 votos contra 10.

Intervino el señor Urbina, recabando se consignase un aumento de 50 céntimos a los peones de la cuadrilla.

Esta petición fue apoyada por el Procurador Síndico y después de un corto debate se acordó que en vez de 3.000 pesetas se consignen 5.000 para distribuir las como aumento en los sueldos de repetidos empleados.

Más aumentos

En el capítulo de material de

obras por administración se aumentaron 20.000 pesetas; en el de obras diversas, 18.000, y en el de personal del Depósito municipal, 500.

Cárcel y Montes

La partida de 33.664 pesetas que cubren figuradas para pago de los gastos que origine la Cárcel del Partido de Vitoria, se acordó rebajarla en un 50 por 100.

Para conservación y fomento del arbolado se aumentaron 10.000 pesetas.

Censos, festejos y pensiones

Los Censos corrientes y atrasados no sufrieron variación de ninguna clase.

El capítulo por funciones y festejos sufrió un aumento de 32.323 pesetas con 14 céntimos; de las cuales 2.000 fueron para las fiestas de la Blanca, 2.000 para subvencionar a las Sociedades deportistas...

El señor Ezquerro solicitó que se aumentasen 1.000 pesetas para sport y se acordó que en vez de las 2.000 pesetas propuestas sean 3.000.

En el capítulo de pensiones que satisface el Municipio se aumentan 5.143'18, pero el señor Guirarte, después de pronunciar varias palabras solicitó que se aumenten

en á todas aquellas que no lleguen á 500 pesetas el 10 por 100 y las comprendidas entre 500 á 1.000 pesetas el 7 por 100.

Intereses, créditos y subvenciones

El capítulo de intereses y amortización de empréstitos no sufrió variación de ninguna clase. En el de créditos reconocidos se disminuyeron 5.402'78 pesetas.

El de subvenciones y compromisos varios sufrió una rebaja de 6.602'94 pesetas.

Expropiaciones, litigios y contingente provincial

Para las expropiaciones que hayan de hacerse durante el ejercicio se aumentaron 30.000 pesetas. Los capítulos de litigios y contingente provincial continúan lo mismo que en presupuestos vigentes.

Capítulos finales

Se consignaron 3.000 pesetas para arreglo de la carretera de Mendiola, y 12.000 para la nueva avenida de Estibaliza.

El señor Ortiz de Anda propuso que ya que al señor Dorzo no se le había dejado hablar, él sostenía las objeciones y deseos de su compañero como concejal rural y pidió se consignasen 5.000 pesetas para los caminos de los pueblos.

Se sometió el asunto á votación y fué desechada la propuesta por 16 votos contra 12.

En el capítulo correspondiente á construcción de una alberca en las Cercas bajas se quitaron 5.000 pesetas, pero luego se consignará lo que falte en presupuesto extraordinario.

Se consignaron 15.000 pesetas para construir un urinario en la Florida.

El capítulo de imprevisos fué aumentado en la suma de 7.023'35 pesetas.

Pidió el señor Ortiz de Urbina se consignase cantidad para pago de los intereses del capital que piensa adelantarse con destino á construcción de casas baratas, pero se le hizo ver que esto no podía hacerse en la forma propuesta...

Resultó un déficit aproximado de 30.000 pesetas, y la Junta autorizó á la Comisión de Hacienda para que hiciera la nivelación correspondiente, acordándose, á petición del señor Madinaveitia (don H.) dar un expreso voto de gracias á la repetida comisión por sus trabajos en la confección del presupuesto.

Se levantó la sesión á las once menos cuarto.

Traspaso

se hace de una tienda frutería con buena clientela. Informes: en esta Administración.

PERDIDA

de una vaca negra, con una M en un costado, que se extravió el día 14 á las cuatro de la tarde, entre la cadena de Gardélegui y el Puerto de Vitoria.

Ri que sepa su paradero y lo comunique en esta administración, será gratificado.

METALES

LATÓN :: COBRE :: PLOMO ANTIMONIO :: ALUMINIO ZINC :: ALPACCA :: ETC.

ENRIQUE MARTINEZ INHAUSTI Marqués del Puerto, 3 BILBAO

Abarcas

Vendo muy baratas. Cizales, Ezcaray (Rioja).

Venta de casas

Vendo dos casas con sus cuadras, en extramuros de esta capital. Anselmo Vadillo.

Subasta

El día 23 del corriente á las once de su mañana se venderá en la Oficina del Procurador Santamaría, Cercas Altas, 11, la casa número 4 del pueblo de Margarita, bajo el tipo de 1.500 pesetas.

Pliego de condiciones en dicha Oficina.

Se venden 400 chopos-cuarterones. Razón: en esta Administración.

Casino Artista Vitoriano

La Directiva admite proposiciones, hasta las nueve de la noche del 23 del actual, para el suministro de la leche consumible durante el año 1923, en las condiciones que están de manifiesto en el cartelario.

Empleado

contable, mecanógrafo, se ofrece por horas ó de tres de la tarde en adelante. Informes: en esta Administración.

Lea usted «El Norte Deportivo», que se publica los sábados en Bilbao, que trae amplia información de sport.

Contabilidad

Mecanografía, Preparación para el ingreso en Bancos y otras oficinas. R. ROMERO, Florida, 42, 1.º Copias de recibos á máquina.

Ayuntamiento Constitucional de Vitoria Edicto

La Comisión de Fomento, competentemente autorizada, admite proposiciones, hasta las doce de la mañana del viernes 30 del actual, para la subasta de adquisición de una camioneta con destino al servicio de limpieza pública.

Las condiciones se hallan de manifiesto en las Oficinas de la Dirección de Obras de la Casa Consistorial, donde podrán enterarse los que deseen tomar parte en la licitación.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, depositándose en el buzón que al efecto se halla establecido en la Casa Consistorial antes de la hora indicada.

Para tomar parte en la subasta es indispensable acompañar, al pliego de condiciones, resguardo que acredite haber depositado en la Tesorería Municipal la cantidad de DOSCIENTAS pesetas para constituir la fianza, que será devuelta á aquél á quien no se adjudique el suministro; debiéndose acompañar, también, la cédula personal y el último recibo de la contribución industrial.

Vitoria 21 de Diciembre de 1922. —El Procurador Síndico, Guillermo Montoya.

Pérdida de un reloj-pulsera de señora. Al que lo entregue en el «Bar Moderno», Cuesta San Francisco, se le gratificará bien, por ser recuerdo de familia.

Nuevo Teatro

Se saca á concurso el servicio del bar. El pliego de condiciones está de manifiesto en la Dirección del Teatro. Se admiten proposiciones, en la cuadrilla del mi mo, hasta las nueve de la noche del miércoles 27 y 1.º Empréstito se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó de rechazar todas las presentadas.

Vitoria 22 de Diciembre de 1922. —La Empresa.

Sociedad Anónima ELECTRA-HIDROELECTRICA ALAVESA VITORIA

Desde el día 2 de Enero próximo, para esta Sociedad el dividendo correspondiente al semestre actual previa presentación del cupón número 13, de sus acciones en circulación.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Vitoria 22 de Diciembre de 1922. —P. A. del C. de A.: El Secretario, Félix Zaldivar.

Se desea local en sitio céntrico, para almacén. Informarán en esta administración.

Se necesita un dependiente para el comercio de tejidos de los Hijos de Antonio Vinós. Son precisas buenas referencias.

Ya llegaron las célebres máquinas de escribir «Stower Record» y «Presto» de viaje, únicas que llaman la atención por su mecanismo en la feria de Leipzig. Ante la imposibilidad de avisar personalmente á cuantos las quieren ver, lo hacemos por este anuncio. Rogamos las vean lo más pronto posible por estar ya las máquinas vendidas. Única casa que se encarga de la limpieza y arreglos de toda clase, para lo que contamos con mecánicos especialistas.

Constantemente novedades alemanas; artículos de piel, perfumería fina y ordinaria. Todos los días novedades de librería; misal Romano; tenemos completos, desde 10 pesetas; grandes cantidades de rituales, breviarios y todo lo relacionado con los señores sacerdotes; precios increíbles. Representantes de la máquina de escribir «Hammond», de cambio instantáneo de tipos, la sola máquina que escribe; con 150 clases de tipos, «Imperial» «Undervood», etc., etc. Máquinas reconstruidas de todas marcas.

En la próxima visita que haremos á Alemania en Septiembre, nos encargamos de toda clase de negocios que se nos confíen. Las mejores plumas estilográficas, las que se venden á 25 y 30 pesetas, nosotros á 10. También tenemos pluma de llave automática á 1,50.

Fábrica de marcos y espejos, molduras, cromos, grabados, aguas fuertes, acuarelas, etc. Visite usted esta casa, en la seguridad de que encontrará grandes ventajas con todas sus similares.

Representación general para España de las copias de los grandes maestros de la pintura, Goya, el Greco, Murillo, Tiziano, Rubens, etc., etc.

Máquina «Undervood» (reconstruida), cuya numeración pasa del millón, por 850 pesetas.

Librería Universal. Huda é hijos de Linares.

LABON CHIBBO

El mejor de todos los jabones por las propiedades de un jabón de tocador y su amabilidad elaborada en un laboratorio, se sabe por ser el más duro, más blanco, más suave y más económico que los otros jabones.

Pedido en todas partes, originando siempre la marca estampada en cada trozo.

Trozos de 50 y 25 g. pesos en el envoltorio.

IMPRENTA VITOREANA

Gorgonio y Alejandro Gamarra

Teléfono, 235 Grandes existencias en Santiago, 10

TALADROS PARA MADERA

LA EXPORTADORA, Solución Ricardo Linares. Ofertas de tornos y espejos. VITORIA

POLVOS DE TALCO

HIGEA para la higiene de los niños. Muy refrescantes. Perfume delicioso. Bote elegante y práctico: 1'35 pesetas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

SORTEO

En sesión pública y ante la Junta Directiva de estos Establecimientos se ha verificado el segundo sorteo del año actual, de DOS MIL QUINIENTAS PESETAS destinadas para premios á los imponentes, habiendo resultado premiadas las siguientes libretas:

- Serie A. Con 25 pesetas, libreta número 2.630. Serie B. Con 150 pesetas, libretas números 2.561 y 9.711. Con 100 pesetas, números 6.366, 10.385, 12.755 y 13.054. Con 75 pesetas, números 5.644, 6.881, 9.595, 9.983, 10.235, 11.825, 12.502 y 14.248. Con 50 pesetas, números 1.856, 5.081, 5.338, 7.073, 9.156, 11.674, 11.990, 12.145, 12.464, 12.560, 12.714 y 13.905. Con 25 pesetas, números 2.185, 3.088, 5.637, 5.961, 6.588, 7.268, 9.243, 9.386, 10.685, 10.988, 11.690, 11.697, 11.715, 11.983, 12.205, 12.521, 12.623, 13.095, 13.334, 13.644, 14.110, 14.246 y 14.302.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Vitoria 25 de Diciembre de 1922.

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio rápido y de gran lujo de Santander á la Habana. El día 16 de Enero, saldrá del puerto de Santander el nuevo y magnífico vapor correo español, de dos hélices, INFANTA ISABEL, admitiendo carga y pasajeros de gran lujo, preferencia, individual, primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria. Importantes rebajas á familias en primera y segunda. Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á sus Agentes en San Sebastián y Pasajes. Srca. HIJO DE JULIAN DE SARAZAR, S. en C.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA: FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios - Seguros de mar - Seguros de vida - Seguros de accidentes - Seguros de todo género.

Capital social 1 millonero - pagar el activo, completamente desembolsado. Quiroga y Gudiño Plaza del General Linares, 6, 2.º VITORIA

Grandes talleres de Fundición, Maquinaria y Construcciones Metálicas

Fermín Aránguiz

Portal de Ali, 6 y 8 VITORIA Teléfono: 493

Tallado de toda clase engranes á máquina. Grandes existencias en artículos para transmisiones, ejes, cojinetes, mensulas de todas clases, poleas de hierro y madera, correas de varias clases, mangones, accesorios, etc, etc.

SE VENDE DE OCASION

- Un horno para panadería, giratorio, de 4 metros diámetro, capaz para 200 kilogramos de pan. Una bomba para elevación de agua, de tres cuerpos, movida á motor y para una elevación de 100 metros y 20.000 litros por hora. Dicha bomba es de construcción sueca, y se encuentra en estado nuevo. Un motor «Semi-Diesel» para funcionar con petróleo bruto de 6 HP., de construcción sueca, en estado nuevo. Un motor de gasolina de 6 HP. de marca acreditada. Una máquina de vapor de 8 HP. horizontal, marca acreditada inglesa, en perfecto estado de funcionamiento.

Compañía Hamburguesa

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrt Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao, directo y sin transbordos, para Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas:

21 de Noviembre, vapor España. 26 de Diciembre, vapor La Coruña.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Libran Médico, Cocineros y Camareros españoles. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para informes de pasaje y carga dirigirse al representante en Buenos Aires, Edmundo Comte, Buenos Aires, 19, bajo. Teléfono, 654. Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

# Liquidación definitiva Isasia-Dato, 24 Últimos días de venta

- Relojes pulsera forma ovalada, los de 28 pesetas á 18.  
 Relojes bolsillo para caballero, los de 25 pesetas á 14 pesetas.  
 Cadenas chapadas oro para reloj, las de 12 pesetas á 6 pesetas.  
 Cadenas macizas plata ley para reloj, las de 14 pesetas á 8 pesetas.  
 Cadenas para medallas, las de 5 pesetas á 2'50.  
 Sortijas sello chapadas oro, las de 8 pesetas á 4 pesetas.  
 Sortijas alianzas chapadas oro, las de 10 pesetas á 5 pesetas.  
 Sortijas para señoritas, con 3 piedras, de 8 pesetas á 4 pesetas.  
 Sortijas para señoritas, doble chapado oro, las de 15 pesetas á 8 pesetas.  
 Cadenas macizas plata ley para medallas, las de 8 pesetas á 4'50.  
 Monederos plata ley para caballero, los de 27 pesetas á 15 pesetas.  
 Bolsos plata ley para niñas y señoritas, los de 30 pesetas á 19 pesetas.  
 Bolsos plata ley para señora, los de 75 pesetas á 45 pesetas.  
 Bolsos alpaca para niñas, los de 15 pesetas á 8 pesetas.  
 Bolsos alpaca para niños, los de 10 pesetas á 6'50.  
 Cadenas macizas oro ley para medallas, las de 28 pts. á 15.  
 Sortijas para señoras (preciosos modelos) oro bajo macizas y chapadas oro ley, las de 18 pesetas á 10 pesetas.
- Sortijas sello oro ley, macizas, desde 28 pesetas  
 Alianzas oro ley, macizas, desde 14 pesetas.  
 Pendientes chapados oro con un záfiro cuadrado del colgante (precioso modelo), los de 20 pesetas á 11 pesetas.  
 Relojes pulsera oro ley contrastado, los de 125 pesetas á 70 pesetas.  
 Cadenas macizas, oro ley para reloj de caballero, desde 130 pesetas.  
 Bolsos oro 18 kilates para señora, desde 500 pesetas.  
 Relojes oro ley con correa, para caballero, de 175 pesetas á 125 pesetas.  
 Cadenas macizas oro para medallas, las de 28 pesetas á 15.  
 Despertadores, los de 14 pesetas á 9'50.  
 Despertadores, tamaños muy pequeños, á precios muy baratos.  
 Collares perlas, los de 6 pesetas á 3 pesetas.  
 Pulseras plata para niñas, las de 6 pesetas á 3 pesetas.  
 Gran surtido en relojes oro ley para caballero, de las marcas Movado, Longines, Omega, Moeris, Juvenia y otras.  
 Surtido en toda clase de joyería fina de oro ley y platino con diamantes y brillantes finos.  
 Sortijas y pendientes oro ley con diamantes, desde 30 pesetas.

Últimos días de venta Isasia-Joyero Liquidación verdad. Dato, 24

## Orfebrería de plata ley y plata alpaca y objetos propios para regalos

Gran surtido en azucareros, polveras, paneras, mantequeras, floreros, violeteros, centros de mesa, cestas, acericos, queseras, lavafrutas, juegos de tazas, juegos de hueveras, ceniceros, fuentes ovaladas, cafeteras individuales, bandejas de plata ley y plata alpaca, sonajeros, galleteros, cubiertos sueltos y en estuches de media docena y juegos de café y té de plata ley y plata alpaca.

Diversos estuches para regalos, con servicio para ensalada, juego trinchante, juego para pescados, y estuches con 6 paletas para ostras y otros muchos.

Estuches con servicio para tocador, de plata ley y plata alpaca, todo á precios muy baratos.

Gran surtido en preciosos modelos de relojes de sobremesa baratisimos. Estuches con lapicero y corta-plumas de plata, juegos de boquillas de ámbar y otros muchos artículos que no enumeramos por falta de espacio. Todo muy barato.

**ISASIA** Calle Dato 31. Platería, Dato 31

**PROBADO EXQUISITO**



**CHOCOLATES EZQUERRA**

VITORIA

**PIANOS AUTOMATICOS**  
de las afamadas marcas americanas  
**Jesse French & Sons, de Newcastle**  
y  
**Jacob Doll, de New York**

**EDUARDO PEREZ**  
Almacén de música  
VITORIA

**Artículos de cemento. Portland prensado**

**Ladrillos**

Resistentes, impermeables, incombustibles, de aristas perfectas, no necesitan enlucido. Se cortan perfectamente a pesar de su gran dureza. Se hacen en cualquier color y con la cara útil de cualquier forma. Dimensiones: 25 por 12 por 6 1/2.

**Tejas planas**

Impermeabilidad absoluta. Poco peso (35 a 37 kilos metro cuadrado). Resistentes al paso por la cubierta. De perfecto ajuste. No les afecta el hielo ni el fuego. Resisten pendientes de 20 por 100. Colores permanentes y variados a voluntad.

Bloques huecos, baldosas, tubos, frezadoras, postes de cercado y regatas para instalación de aguas a cielo abierto.

**Fabricante, Julio F. de Trocóniz**  
Miranda de Ebro

**VINOS** El verdadero clarete fino, el más propio de...  
...m-sa lo mismo para personas acomodadas como para otras de inferior posición. El de mejor elaboración y pureza garantizado a entendidos y profanos. Clarete de calidad especial que no se presta ni admite adulteración. El de grandísima aceptación en poblaciones como Burgos y otras, por su excelente calidad. Diríjase a

**CLAUDIO LENGARAN**

Manuel Iradier (antes Sur), 8

De elaboración del propio cosechero; de alta calidad, una y única; la requerida por personas selectas para su expendición en Vitoria; la que sin prepagarlo tiene hoy numerosa y progresiva clientela. Solicítese muestra.

**Precios:** Cántara, 12'50 pesetas; litro, 0'80; embotellado, 0'65 una. Conocer el vino que ofresco es adoptarlo definitivamente y propagarlo. Servicio a domicilio. Teléfono, 489.

**Armería de Zulaica**



Gran surtido de artículos para casa y pesca. Escopetas de las marcas más acreditadas. Abundantes artículos de viaje y toda clase de sport, &c.

**Precios económicos**

No confundir: **FRENTE A PLAZA ZA ABASTOS, n.º 7. T.º 489**



**OPTICOS ESPECIALISTAS**

**OPTICAS LARRAMENDI HERMANOS**

Calles medievales movidas eléctricamente.

Las recetas de los ofticos médicos-oculistas, son ejecutadas rápidamente con toda exactitud.

**REPARACION DE LA VISTA**

Optica fina en general. Lentes y gafas de todas clases.

Lupas, cristales, monturas, estuches. Reparación de anteojos.

**LA TOSTADORA**

Modelo de E. de Francia

Florida, 45 (esquina Rioja)

VITORIA

Esos despaños y almocoros

Grandes tostadores de café, movidos por electricidad. Café tostado y estuche.

**Copias** de escritos a mano y a máquina, precios módicos y convencionales. Informes: en esta Administración.

**El diario más leído**

"La Libertad,"

La mejor propaganda para el comerciante, es el anuncio

# Diversiones vitorianas

## Frontón Vitoriano

El domingo, en el primer partido a 20 tantos, triunfó la pareja Ansoa y Echave II, que dió la ventaja en la salida a Fernández I y Errasti.

El segundo lo ganó Arrieta, que salió libre, contra Iturri.

Ayer jugaron a 20 tantos Ulacia y Zabala I contra Larreina, Azcoitia II y Uribe, con saque libre, resultando vencedores los dos primeros.

Después Castellanos ganó fácilmente a Larreina, que empleó solamente la derecha.

La entrada, muy buena.

## En el Casino Artista

Amablemente invitados por el presidente de la popular Sociedad de recreo de la plaza del General Loma, asistimos anoche al baile organizado para recreo de sus socios y sus familias, que resultó sencillamente magnífico y fué amenizado por la excelente banda del regimiento de Guipúzcoa.

## Teatro-Circo

La Empresa del teatro de la calle de la Florida ha hecho estos días «su agosto» en las bonitas sesiones de cine que ha exhibido, pues ha contado con entradas formidables.

## Los bailes

Tanto el Frontón como «El Re-

creo» se han visto magníficos de alegría y animación los dos últimos días.

## Nuevo Teatro

Este elegante coliseo se vió favorecidísimo por el público tanto el domingo como ayer, primer día de Pascua.

En verdad que el arte de Conchita Torres merece esto y bastante más.

El pasado domingo se celebró un simpatiquísimo espectáculo, al que fuimos atentamente invitados por sus organizadores.

Trátase del reparto del aguinaldo a los obreros pertenecientes al «Centro Obrero de Instrucción».

Varios de éstos representaron una zarzuela, se recitó una poesía, se cantó el «zorricico» «El Cristo de Lezo» y varias cosas más.

Todos fueron muy aplaudidos, distinguiéndose los señores Pau (V.), Zárate y el simpático Pablo Zulueta.

Lástima que el espacio de que disponemos sea tan corto, pues podríamos decir, de tan agradable acto, cosas chistosísimas.

## Pérdida de un pendiente de oro, de colgante.

Al que lo entregue en esta Administración se le gratificará.

Si quiere ganar dinero, consulte en LA LIBERTAD

## Academia, Fueros, 7, 1.º

TELEFONO, 1716

## Bachillerato - Magisterio - Comercio

### PROFESORES

### Estudios especiales

Clases físicas-naturales.-Don Federico Puente, Doctor en Farmacia.  
Clases matemáticas.-Don Cándido R. de Garibay, Maestro municipal.  
Letras.-Don Antonio Oz, Licenciado en Letras.  
Contabilidad.-Don Ignacio Bajo, Maestro superior y Contable.  
Dibujo y Caligrafía.-Don Adrián Aldaco, Profesor de la Escuela de A. y G.  
Elocuencía y Taquígrafía.-Don José Mx. de Lecea, Perito mercantil.

### Clases especiales para señoritas

## "LA BOLSA"

Florida, 33

Teléfono 471

Area, 3

Se ha recibido nueva remasa de estufas petroleo.

Juegos de café, chocolate y te.  
Objetos útiles para regalos

# Fábrica de aguardientes, licores, anisados y jarabes

## Alcoholes rectificadas y desnaturalizadas

de

# Lorenzo de Benito. - Vitoria

Es la casa más antigua de Vitoria dedicada a este negocio y fabricante del famoso

**"Anís Laurak-Bat" incomparablemente el mejor**

**Depósito, Calle de Moraza, 13**

**Fábrica y esmeraldas Calle de los Herrán (Frente a la estación del Vasco-Navarro)**